

COSTA TROPICAL

Búsqueda

Portada Actualidad Deporte Cultura y Educación

Q

Agricultura Sociedad Turismo Servicios Mujer

Foto Ciudadana

Contratar Publicidad

Miércoles, 7 de Abril 110 - 11:00:26

Publicidad



Pulsar aquí para descargar el plugin



## LO MÁS LEÍDO

- SALOBREÑA CELEBRA EL VIERNES SANTO CON EL RECOGIMIENTO DEL SANTO SEPULCRO .
- 2. LA SALIDA DEL CRISTO DE LA HUMILDAD ESTRENA LA SEMANA SANTA DE SALOBREÑA 2010.
- 3. LOS LECTORES DE SALOBREÑA SE INTERCAMBIAN SUS LIBROS.
- IZQUIERDA UNIDA HA DADO A CONOCER EL RESUMEN DE ALEGACIONES AL PLAN SUBRREGIONAL DEL LITORAL PARA SALOBREÑA..
- SALOBREÑA CONFIA EN SACAR ADELANTE SUS GRANDES PROYECTOS TRAS LAS ALEGACIONES REALIZADAS AL POTLG.

# Editorial



Editorial CUANDO UN AMIGO SE VA.



Fermín Anguita BLOGS.



**ARANGÜENA** 



Blog de Cine BLOGS.



**Emilio Calatayud** BLOGS.



Blog de Colín BLOGS.

### **OPINIÓN**



AFAVIDA ALMUÑÉCAR.



**ADALH** ALMUÑÉCAR .



**CRÍTICOS** ENCENDIDO DE LA TDT DEJA A OSCURAS A LA ANDALLICÍA LOCAL



Maximo Lopez Millan BLOGS .



Lucia. G.

ALMUÑÉCAR SALOBREÑA MOTRIL **PROVINCIA** 

Cartas al

Hemeroteca × Publicidad ROYAL CARIBBEAN Súper Oferta

palabras de búsqueda

Publicidad



Publicidad





Salobreña ha dado a conocer hoy las alegaciones realizadas al POT del litoral de Granada cuyo plazo finalizaba ayer. Son una serie de cuestiones, que abarcan todos los sectores pero que tiene tres grandes proyectos como protagonistas: el centro comercial la Kasbah, el puerto deportivo, y el campo de golf de los Palmares.

El teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos ha dado hoy a conocer el documento presentado ayer ante la Secretaria General de Planificación y desarrollo Territorial, con las alegaciones realizadas por el Ayuntamiento de Salobreña al POTLG. Pérez Cobos afirmaba que se trata de una serie de cuestiones, de detalles que queremos definir para que se tengan en cuenta para el futuro desarrollo del Planeamiento General ahora en revisión

Desde el punto de vista puramente urbanístico, algunas de las alegaciones se refieren a las ampliaciones previstas por la revisión del Plan General en los núcleo urbanos para permitir sus crecimientos naturales.

Dentro de los aspectos de la planificación territorial, se solicita que se recoja expresamente dentro del POTLG la ubicación específica del futuro puerto deportivo, en La Caleta, ya que aparece dentro de una delimitación genérica que abarca desde la playa del Tesorillo de Almuñecar hasta la propia Caleta.

También se reitera la inclusión como Área de Oportunidad Productiva de Interés Supramunicipal el centro comercial y de ocio La Kasbah, que tenía un informe negativo de la agencia del Agua.

Por otro lado el Ayuntamiento de Salobreña también ha solicitado en este documento que se contemplen las condiciones de ordenación para el desarrollo hotelero del sector TH2, entre el río Guadalfeo y el término municipal de Motril, que está previsto y en desarrollo por el planeamiento vigente.

En relación a cuestiones como transportes, comunicaciones e infraestructuras, Manuel Pérez Cobos, resaltaba la necesidad del desdoblamiento de la N 340 entre Salobreña y Torrenueva como ronda Sur del nuevo sistema viario, así como también el desdoblamiento desde el enlace de la A-7 en Lobres hasta la antigua N323. Este apartado de infraestructuras también incluye la necesidad de completar las redes de abastecimiento y saneamiento de zonas deficitarias.

Por último, una de las cuestiones más importantes que destaca en sus previsiones el nuevo POT, señalaba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, es la creación de un área de oportunidad de dinamización turística situado entre los términos municipales de Molvizar y Salobreña, que conlleva la declaración de un campo de Golf de interés turístico, el llamado Campo de Golf de los Palmares.

### Centro Comercial La Kasbah

El alcalde, Jesús Avelino Ménendez, ha querido por su parte destacar una de las alegaciones, la referida al Centro Comercial La Kasbah, ya que se había emitido un informe negativo de la agencia Andaluza del Agua en cuanto a la inundabilidad de los terrenos donde va proyectada y que no se ha contemplado inicialmente en el

Tras unos estudios realizados por la Universidad de Granada, promotores y Ayuntamiento han hecho suyo este informe que niega que exista esta posibilidad y con los nuevos datos aportados han presentado una alegación que "esperamos que la Junta de Andalucía acepte, tal como se nos aseguró en su día", manifestaba el edil. Así que deseamos que se realicen los nuevo trámites con la mayor celeridad, sin entrar en cuestiones electoralistas, ya que la aprobación de este documento supone el empuje definitivo a muchos proyectos que la costa necesita, sobre todo y más aún en estos momentos de crisis económica con el paro disparándose en nuestros pueblos.

Comentarios



Envía la noticia a un amigo



Imprimir



1 de 3 07/04/2010 11:00